

ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SARA GERONIMA NIETO, (D.N.I. 5.629.396), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: NIETO, SARA GERONIMA s/Sucesorio, CUIJ 21-02975425-7, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pagana, Rubén Hugo Artemio, DNI Nº 6.008.120, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PAGANO, RUBEN HUGO ARTEMIO, DNI Nº 6.008.120, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PAGANO, RUBEN HUGO ARTEMIO s/Sucesorio - CUIJ Nº 21-02896454-1. Rosario, 7 de Febrero de 2024. Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GARCIA, ELENA s/Sucesorio CYC 7, CUIJ 21-02977305-7. Fdo.: Prosecretario. Rosario.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BALERO OMAR RUBEN (D.N.I. 10.866.453) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BALERO OMAR RUBEN s/Sucesorio (CUIJ Nº 21-02976405-8). Fdo. Prosecretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CALCAGNO OSVALDO PEDRO, D.N.I. 6.034.628, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CALCAGNO OSVALDO PEDRO s/Declaratoria de herederos. (CUIJ N° 21-02963806-0). Fdo. Prosecretaria

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roque Mauricio Alberto (D.N.I. 17.803.269), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROQUE, MAURICIO ALBERTO s/Sucesorio (CUIJ N° 21-02975970-4) de trámite por ante la oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Ezequiel M. Zabale, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR OSCAR FAUCETTA, D.N.I. N° 5.077.491, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FAUCETTA, VICTO OSCAR s/Sucesorio (CUIJ 21- 02974357-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario., se ha, ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO PEREZ (DNI 17.413.808), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PEREZ, ROBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 15, OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (CUIJ 21-02975492-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a. los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUCIO MARTINEZ SANABRIA (DNI 93.256.435) y ELFRIDA TORRES BAREIRO (DNI 93.256.434) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARTINEZ SANABRIA, LUCIO y Otros s/Sucesorio, CUIJ 21-02977392-8. Firmado. Prosecretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rubén Amadeo Viglierchio, titular del D.N.I. N° 18.406.856, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Viglierchio, Rubén Amadeo s/Sucesorio", (CUIJ 21-02893251-8). Fdo.: Dra. Verónica A. Accinelli, Secretaria. Rosario, 27 de Diciembre de 2023.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la/los causante/s CECILIA MERMOZ, DNI N° 11.445.585 y SERGIO ANDRES GONZALEZ, DNI 12.381.367, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: MERMOZ, CECILIA y Otros s/Sucesorio - CUIJ 21-02971747-5, de tramite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CARLOS MANUEL CORVALAN, DNI 8.291.740, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CORVALAN, MANUEL CARLOS s/Sucesorio (CUIJ 21-02977233-6).

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Agar Rocío Raquel García, DNI 3.236.229, por un día, para que lo acredite dentro del plazo de los treinta días. Autos caratulados: "GARCÍA, AGAR ROCÍO RAQUEL s/Declaratoria de Herederos", CUIJ 21-02974178-3. Fdo. Prosecretaria

§ 45 Feb. 14

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 6 de Rosario y en autos GONZÁLEZ RICARDO MARIO s/ SUCESORIO 21-02895681-6 se hace saber que se dictó lo siguiente: Rosario 6 de junio de 2022: proveyendo escrito cargo N 5861/22 téngase presente lo manifestado. Atento a lo dispuesto por el art. 47 del CPCC cítese a los herederos o representantes de Noelia Elena Verano a que comparezcan a estar a derecho. Dese estricta aplicación de lo dispuesto por el art. 34 de la Ley 6767 y sus modificatorias. Notifíquese por edictos sin perjuicio de la notificación por cédula a los herederos de la nombrada. Dra Rocci.

§ 50 514158 Feb. 14 Feb. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante COLOMBO, ELIANA JESICA (DNI 27.863.301), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "COLOMBO, ELIANA JESICA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02962002-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N°7 de Rosario, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, en autos "ALMARAZ, MARIANO ANDRES S/ SUCESORIO' Expte CUM 21-02977269-7, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don MARIANO ANDRES ALMARAZ (DNI 29.291.548) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. PUBLIQUESE SIN CARGO (PATROCINIO DEFENSORIA ZONAL)

S/C Feb. 14

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RODRIGUEZ, SUSANA NOEMI Y/O CAPRA, SUSANA. (D.N.I. LC 3776982) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, SUSANA NOEMI S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02975312-9) . Fdo. DR. MARCELO QUIROGA Juez DRA. MARÍA ALEJANDRA CRESPO Secretaria Subrogante.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA MARIA LINDOZZI DNI 3.894.965 por un día, para que lo acrediten

dentro de los treinta días Autos caratulados LINDOZZI ANA MARIA S/ SUCESORIO CUIJ 21-02976418 -9. Fdo. PROSECRETARIA.

\$ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LILIANA GRACIELA TRIVISONNO (DNI 5.784.803), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TRIVISONNO, LILIANA GRACIELA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21029748451, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MOLINA ESTHER TOMASA (DNI 1.397.572) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MOLINA, ESTHER TOMASA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 3 CUIJ: 21-02977482-7 de trámite por ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS. Fdo: Prosecretaria

\$ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELENA ELOISA CONTRERAS (D.N.I. 2.960.298), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CONTRERAS, ELENA ELOISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " (CUIJ 21-02975649-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.-

\$ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: RAUL DANIEL RASINES, DNI 14.287.368, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: RASINES, RAUL DANIEL s/ SUCESORIOS, Expte. cuij Nro.: 21-02973451-5, en trámite ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Feb. 14

Por disposición del la Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el EDUARDO ROMAN JESUS MARTIN DNI 12.111.491 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTIN, EDUARDO ROMAN JESUS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 3 21-02969959-0. Fdo. Prosecretaría

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TESSER, JORGE ALBERTO (DNI 12.266.324) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "TESSER, JORGE ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02977370-7. Fdo. Secretaría.-

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ROSA SCARPINATO, D.N.I. N.º 4.096.605, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SCARPINATO, ROSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02977792-3). Rosario, 09 de febrero de 2024.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María del Carmen Fornari (D.N.I. 02.636.399) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FORNARI, MARIA DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02977485-1).-

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GENTILE, ARMANDO LUIS D.N.I. 6.036.247 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GENTILE, ARMANDO LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 1" (CUIJ N° 21-02977565-3). Fdo. JUEZ: DR. RICARDO A. RUIZ.- Rosario, 27 de Diciembre 2023.-

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BENZAQUEN, ALBERTO FERNANDO, D.N.I. 6.060.750 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BENZAQUEN, ALBERTO FERNANDO S/ SUCESORIO", Cuj N° 21-02976770-7". Rosario, 08 de febrero de 2024-

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FERNANDEZ, MARIO LEOPOLDO (DNI 12.520.312) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIO LEOPOLDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" C Y C 16 (CUIJ: 21-02977475- 4) de trámite por ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sr. FABIO TORIBIO MEONIZ, DNI 6.041.696, por un día, para que lo acrediten dentro de los próximos 30 (treinta) días hábiles. Autos caratulados: "MEONIZ, FABIO TORIBIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02977500-9.- DR. FABIÁN E. BELLIZIA (Juez) -

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Antonio De Benedetto (LE 2.296.059) y Luisa Antonia Scancich (LC 1.909.984), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DE BENEDETO, ANTONIO Y OTROS S/ SUCESORIO." (CUIJ 21-02974154-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario. Dra. DRA. JORGELINA ANZOÁTEGUI, Secretaría.

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes OSVALDO OSCAR ALESSANDRO (DNI 4.146.652) y CARMEN CONCEPCION BORRAS (LC 2.755.138), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ALESSANDRO, OSVALDO OSCAR Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 13" C.U.I.J. N° 21029773251 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ALFONSO SEGUNDO, MARIANI (D.N.I. 3.857.705) y MARGARITA CAMATS (D.N.I. 7.583.147) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARIANI, ALFONSO SEGUNDO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21- 02977508-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ZAPATA, MARÍA ELENA (D.N.I. 5.629.797) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZAPATA, MARÍA ELENA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02976718-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

§ 45 Feb.14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario Dr. Luciano Daniel Carbajo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BAUSANO ANGELA (D.N.I. 1.093.812) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BAUSANO ANGELA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02976157-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

§ 45 Feb. 14

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el/la causante MARIA DEL CARMEN NIBEYRO, DNI. NRO. 3.988.458, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NIBEYRO MARIA DEL CARMEN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ NRO. 21-02970037-8.- de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

§ 45 Feb. 14

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la Decimoprimera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NESTOR RUBEN CATALANO (D.N.I. 6.068.690) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Catalano, Néstor R. s/Sucesorio - Cuij 21-02977810-5". de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBEN GUILLERMO ALBERTOSI (LE 5.593.808) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ALBERTOSI, RUBEN GUILLERMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02972414-5 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ORTEGA NORA NELLY, (DNI N°: 0.580.223) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ORTEGA, NORA NELLY S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 4" CUIJ N°: 21-02972242-8.

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL LEONARDO RAMONS D.N.I. 5.974.378 y DOLORES BENICIA BRIZEÑO D.N.I. 7.378.134, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días CORRIDOS. Autos caratulados: "RAMOS, DANIEL LEONARDO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02976045-1).

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (ADRIANA BEATRIZ BERDICHEVSKY, DNI 12.720.422) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BERDICHEVSKY, ADRIANA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02977658-7.).

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por EL causante COLMAN GABRIEL MATIAS , dni. 30.916.680 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "COLMAN GABRIEL MATIAS S/ SUCESORIO" cuij 21-029663952

§ 45 Feb. 14

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LIDIA FILOMENA ALVAREZ (D.N.I. 3.959.941) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALVAREZ, LIDIA FILOMENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02976192-9. Fdo. Dra. Vanina C. Grande - Secretaria

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DELLAPITTIMA, ERNESTO NAZARENO D.N.I. 5.469.370 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DELLAPITTIMA, ERNESTO NAZARENO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 12" (CUIJ N° 21-02977670-6).

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ra Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se

consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elsa Mabel Granich D.N.I. (DNI 16.078.515), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: " GRANICH, ELSA MABEL S/ SUCESORIO CYC 10 (Expte.CUIJ 21-02977185-2). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DELIA MATILDE GILES, DNI 6.433.501, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: " GILES DELIA MATILDE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02977625-0). Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alejandra Silvia Francescutti, D.N.I. 14.684.635 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FRANCESCUTTI ALEJANDRA SILVIA S/ SUCESORIO", (CUIJ N° 21-02973753-0). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ºma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TAZZIOLI ROBERTO ERNESTO D.N.I 6.553.530 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TAZZIOLI ROBERTO ERNESTO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02977639-0). Fdo. FERNANDA I. VIRGOLINI Prosecretaria

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 16º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE ANGEL LIPARI DNI 6.533.786 Y AVELIA MARIA ROCHE DNI 2.471.501, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LIPARI JOSE ANGEL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02975278-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMO SEXTA NOMINACION DE ROSARIO (JUZGADO VACANTE) se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LIBERATO FLORES, DNI 2.071.341, y DIONISIA LELIA LOZA L.C. 5.502.586, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FLORES, LIBERATO Y OTRA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02977608-0.

\$ 45 Feb. 14

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos: MORA DOMINGO s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-26423524-0, en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral. Nro. 16 de Firmat a cargo de la Dra. Laura M. Barco: Secretaría del Dr. Darío Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos de DOMINGO MORA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Fdo. Dr. Federico J. Solsona, Prosecretario.

\$ 45 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16, de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por el causante Sr. MARIO ALFREDO CAM PELO, para que en el término de Ley se presenten a hacerlo valer dentro de los caratulados: CAMPELO, MARIO ALFREDO s/Declaratoria de herederos - CUIJ: 21-26423621-2, lo que se publica a sus efectos legales. Fdo.: Dr. Darío Loto, (secretario).

\$ 45 Feb. 14

Por disposición de la señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se hace saber que en los autos caratulados: FICHERA ADALBERTO OSCAR s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-26423437-6, se ha ordenado la publicación del presente por un día para que

dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante FICHERA ADALBERTO OSCAR (art. 2340 C.C.C.) a hacer valer sus derechos. Firmat. Dr. Darío Loto, Secretario.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16, de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por la causante: PEDRO PIO BOUVIER, DNI 6.133.841, quien falleció en la localidad de Firmat, Provincia de Santa Fe, el día 05 de noviembre de 2023, para que en el término de ley se presenten a hacerlos valer en los autos caratulados: BOUVIER, PEDRO PIO s/Sucesión Testamentaria - CUIJ N° 21-26423510-0, lo se publica a sus efectos legales.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16, de la ciudad de Firmat, se cita y llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por la causante: ALEJANDRA MORALES, D.N.I. 5.845..498, quien falleció en la localidad de Bombal, Provincia de Santa Fe, el día 20 de mayo de 2023, para que en el término de ley se presenten a hacerlos valer en los autos caratulados: MORALES, ALEJANDRA s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-26423543-7, lo que se publica a sus efectos legales.

§ 45 Feb. 14

La señora Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Sección Única de Firmat, Dra. Laura Barco, Secretaría del autorizante Dr. Darío Loto, llama a. los herederos, acreedores o legatarios de la señora GONZALEZ ALICIA GRACIELA, DNI N° 6.372.313, para que dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley se presenten ante a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por 1 (un) día. Firmat, Febrero de 2024. Autos: GONZALEZ, ALICIA GRACIELA s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-26423439-2.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16, de la ciudad de Firmat, se cita y llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por la causante: PETRONA ESTHER VILCHES, DNI 2.385.959, quien falleció en esta ciudad de Firmat, Provincia de Santa Fe, el

día 21 de mayo de 2019, para que en el término de ley se presenten a hacerlos valer en los autos caratulados: VILCHES, PETRONA ESTHER s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-26423542-9, lo que se publica a sus efectos legales.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco, Secretaría de la autorizante, Dr. Darío Loto, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante STELLA MARIS RITA BELLI, DNI N° 16.128.174, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día (Art. 2340 C.C.C.) (Autos: STELLA MARIS RITA BELLI s/Declaratoria de herederos - 21-26423363-9). Firmat.

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: COSTA ALFREDO OSVALDO s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-26423544-5, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO OSVALDO COSTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito Judicial N° 16. Dra. Laura Barco, dentro de los autos caratulados: HERNANDEZ GARMA MANUEL Y ESPIL MARIA ELINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-26423228-4, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los extintos MANUEL HERNÁNDEZ GARMA (DNI N° 93.147.631) y MARIA ELINA ESPIL (DNI N° 5.852.529) por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Firmat.

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Barco Laura M., Secretaría a cargo del Dr. Loto Darío, en los autos caratulados: SPIZZO PERLA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos, CUIJ 21-26423515-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de SPIZZO, PERLA BEATRIZ, LC. N° 5.822.396, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del

término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Loto Darío, Secretario. Firmat, Febrero de 2024.

§ 45 Feb. 14

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil,, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la. Sra. Motura, Adela Magdalena, por un día para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal.- (Autos: MOTURA, ADELA MAGDALENA s/Declaratoria de Herederos" CUIJ: 21-26423570-4). Firmat- Dra. Laura Barco, Jueza; Dr. Darío Loto, Secretario.

§ 45 Feb. 14

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTHA BEATRIZ CESOLARI y/o MARTA BEATRIZ CESOLARI, L.C. 4.099.321, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CESOLARI MARTHA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 68/2023 - 21-25862928-1. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante REMO BUSO, DNI 93.608.394, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: REMO BUSO s/Sucesorio, Expte. N° 528/2023 - 21-25863766-3. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE ALBERTO FONZO, DNI 11.763.026, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FONZO JOSE ALBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte N° 562/2023 - 21-25863823-6. Fdo.: Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PATRICIA BEATRIZ PRADOLINI, DNI 14.712.522, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PRADOLINI PATRICIA BEATRIZ s/Sucesorio, Expte. N° 579/2023 - 21-25863855-4. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Angélica Lucia Calisto DNI 5.664.591 por un día para que acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados, ANGELICA LUCIA CALISTO s/Declaratoria de Herederos Expte N° 641/2023 21-25863963-1 Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Norberto Hugo Cesari DNI 10.619.191 y Derio Modesto Cesari DNI 10619191 y Derio Modesto Cesari L.E 8.090.553 Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CESARI DERIO MODESTO Y OTROS s/Declaratoria de Herederos 21-25863871-6 (589-2023) Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Ernesto Adelqui Tassi DNI 6115486 Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TASSI ERNESTO ADELQUI s/Sucesorio 21-25863724-8 (509/2023) Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADA Vicenta Jacinta Camarotti DNI 1839245 y José Omar Miraglio LE 6113260. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos Caratulados: Miraglio José Omar y Otros s/Sucesiones- Insc. Tardías-Sumarias- Volunt. 21-25863746-9 (520/2023) Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto Vraghizan DNI 6126515 y Maria Rosa Mattei DNI 4097574 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días, Autos Caratulados: VRAGHIZAN CARLOS ALBERTO y Otros s/Declaratoria de Herederos Expte N° 628/2023 21-25863942-9 Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Angela Arduilia Cardella, DNI: 5.487.716 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Zuin Ermelinda M.J. s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25791575-9) Casilda, 09/02/2024. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BELLA CLAYDE ROMUALDA S/ SUCESORIO 21-26028239-2 se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BELLA CLAYDE ROMUALDA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.Cañada de Gómez, Febrero de 2024.→

§ 45 Feb. 14

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados VALDANO JUAN MARIO JOSE Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-25950954-5 Nro. Expediente: 649/2009, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante HILDA ANTONIA SPALLETTA, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, Diciembre 2023.

\$ 45 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1era. Nominación del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. JULIETA GENTILE, Secretaría de la Dra. CAROLINA LUCIA KAUFFELER, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LEONOR CASILDA SANTINATO, L.C. N° 6.025.236, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, febrero 2024-

\$ 45 Feb. 14

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ROBERTO ANTONIO CAZZARETTO (D.N.I. 6.180.861, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAZZARETTO ROBERTO ANTONIO s/Sucesorio (CUIJ 21-25444158-6). Fdo. Luz María Gamst, Secretaría.

\$ 45 Feb. 14

Dentro de autos: DECCILLI LUCIA GLADYS MABEL s/Sucesorio, CUIJ 21-25443744-9, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino, Secretaría de la Dra. Gamst, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a fin de que se sirva informar acerca de si el causante en este DECCILLI LUCIA GLADYS MABEL, DNI 3.966.190, argentina, casada en primera nupcias con Tolosa Santos Ramón, hija de Feliz Angel Decilli y de Angela Dipaolo, nacida en Santa Fe el 11 de Diciembre de 1940 y fallecida el día 06 de abril de 2023, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, cuyo ultimo domicilio era Julio Eyherabide nro. 138 de la localidad de Aldao, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley dentro de los autos de referencia. San Lorenzo, 2024.

\$ 45 Feb. 14

Por disposición de la Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Secretaria Dra. Melisa V. Peretti, en los autos caratulados: LIOTTI JUAN ANGEL s/Declaratoria de Herederos, CUIJ Nº 21-25443886-0, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Liotti Juan Angel, por un día., para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Lorenzo, 09/10/2023. Dra. Melisa V. Peretti, Secretaria. Dra. Stella Maris Bertune, Jueza.

\$ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1º Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos por el plazo de ley. San Lorenzo, 23 de noviembre de 2023. Estando justificado el fallecimiento del causante, DANIEL OSVADO DEPIANTE (01/09/23). Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal (art.67 CPCC modif. P ley 11187) para que lo acrediten dentro del plazo de treinta días. Hágase saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la Sentencia de Declaratoria de Herederos que eventualmente se dicte. Fdo: Dra Luz M. Gamst (secretaria) Dr..Alejandro Marcos Andino (juez) Autos: DEPIANTE, DANIEL OSVALDO S/SUCESORIO CUIJ: 21-25444134-9.

\$ 45 Feb. 14

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Noemí Ferrari, Secretaría del autorizante, dentro de los Autos caratulados: FAVA, HAYDE ESTER s/Sucesorio, CUIJ: 21-45658776-6), se cita a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Faya, Hayde Ester, DNI 0.743.215, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 Civil Y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra GRISELDA N. FERRARI, Secretaría del Dr. DARÍO MALGERI en autos caratulados "MAIDANA MERCEDES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25658181-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante MERCEDES MAIDANA DNI N° 07.665.671, último domicilio calle Santa Fe n° 1227 de la localidad de Peyrano, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, hijo de VICTOR MAIDANA Y de ROSAURA BUSTAMANTE, nacido en provincia de Entre Rios, en fecha 24 de Setiembre de 1949 y fallecido en Rosario, el 23 de Setiembre de 2022, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos mencionados, bajo apercibimientos legales y que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, Villa Constitución, Febrero de 2024.-

§ 225 Feb. 14 Feb. 20

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito 14 de la 1° Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MEDULA EDGARDO NORBERTO (D.N.I. N° 5.468.908) a fin que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en el plazo de treinta días. Autos caratulados: "MEDULA EDGARDO NORBERTO S/ SUCESORIO", (CUIJ N° 21-25659008-2) Fdo: Dra. Agueda Orsaria, Juez. Dr. Alejandro Danino, Secretario.-

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 14, SEGUNDA Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don NOVARA LUIS, para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de 2024.- Autos: NOVARA LUIS S/ SUCESORIO 21-25658882-7 DR. DARÍO MALGERI (secretario)

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, Dra. Ferrari, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante MONTANI NORMA MARCELA, LC 4.434.621, para que dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "MONTANI, NORMA MARCELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, 21-25658861-4", en trámite por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, Dra. Ferrari, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante MONTANI NORMA MARCELA, LC 4.434.621, para que dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "MONTANI, NORMA MARCELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, 21-25658861-4", en trámite por ante el Juzgado mencionado. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial de la 2° Nominación de Villa Constitución, Dra. GRISELDA N. FERRARI, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados; "FRANS, ROBERTO LUIS S/SUCESORIO", CUIJ:21-25658954-8 se cita a los herederos, acreedores o legatarios de DON ROBERTO LUIS FRANS por Treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SECRETARIA

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "DEL LABO, Norma Raque y Ot.l s/ SUCESORIO", Expte. CUIJ 21-25658622-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don ANASTASIO SANCHEZ (DNI 4.711.600) por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos (art.2340 Código Civil y Comercial). Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Secretaría ,.....de FEBRERO de 2024.

§ 45 Feb. 14

Juzgado de primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez, Dra. GRISELDA FERRARI, secretaria del Dr. DARIO MALGERI, dentro de los autos caratulados: "SALUM, LILIANA IRIS LUCRECIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Cuij N° 21-25658025-7, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de DOÑA LILIANA IRIS LUCRECIA SALUM por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil comercial y Laboral de la 8va. Nominación de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro Héctor Lanata (Juez), Secretaria a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados: TESTA, MARTA ELBA s/SUCESIONES - INSC. TARDÍAS SUMARIAS - VOLUNT" (CUIJ 21-26473116-7), se cita y emplazo por el término de ley, a herederos, acreedores y legatarios de Doña Testo Marta Elba, 11.841.490, para que comparezcan con este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Melincué, Diciembre de 2023. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: IRENE BOGGIO y MIGUEL ANGEL ESTEBAN, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ESTEBAN MIGUEL ANGEL Y BOGGIO IRENE s/SUCESIONES - INSC. TARDIAS - SUMARIAS - VOLUNT." (CUIJ 21-26472765-8). Melincué, 2 de Febrero de 2024. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia Civil Comercial y Laboral de Melincué, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ADELNA DOMINGA GODOY - DNI 5.847.092, por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GODOY ADELENA DOMINGA s/Sucesorio, CUIJ 21-26473117-5. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 2 de Febrero de 2024.

§ 45 Feb. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal, en los autos caratulados: "BETTI RAUL OSCAR s/SUCESION (CUIJ 21-26473088-8) llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de RAUL OSCAR BETTI, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 1 de Febrero de 2.023. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Provincia de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de doña IRMA CIRIACA VERA (DNI N° 2.831.446), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 2 de Febrero de 2024. Fdo: Dra. Sabrina Dall'Orso Basuino, Secretaria. (CUIJ 21-26469775-9). Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dr. Alejandro H. Lanata, Juez; Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria, dentro de los autos caratulados: ROLDAN MARTIN RAMON s/SUCESIONES - INSC. TARDIAS - SUMARIAS - VOLUNT. (CUIJ 21-26473176-0), se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Roldan, Martín Ramón, D.N.I. N° 6.137.211, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los afectos legales. Fdo.: Dr. Alejandro H. Lanata, Juez; Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria. Melincué, 5 de Febrero de 2024.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito con competencia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por término de Ley, a los herederos, legatarios acreedores y terceros interesados de Doña Hilda Higinia Cresci, DNI N° 5.432.563, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: CRESCI HILDA HIGINIA s/SUCESIONES - INSC. TARDIAS - SUMARIAS VOLUNT. (CUIJ: 21-26473259-7). Fdo.: Dr. ALEJANDRO LANATA (Juez) - Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 5 de Febrero de 2024.

§ 45 Feb. 14

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la localidad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura Olmedo, en los autos caratulados: MARCIANO GRISELDA SERAFINA s/Declaratoria de herederos (CUIJ 21-24621109-1) la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de MARCIANO GRISELDA SERAFINA, DNI: 14.049.270, hija de Marciano Emilio y de Tosoni Sara Angela, nacida en fecha 16/07/1960 y fallecida el 17 de Septiembre de 2023 en la ciudad de Venado Tuerto. Santa Fe, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por días. Venado Tuerto, 2 de Febrero de 2024. Dra. Ma. Laura Olmero, Secretaria Subr.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juzgado de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Appolonia Santiago Vicente (DNI M 6.557.349) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Autos: APPOLONIA SANTIAGO VICENTE s/Declaratoria de herederos (CUIJ Nº 21-24621097-4). Venado Tuerto, 5 de Febrero de 2024. Dra. Ma. Laura Olmero, Secretaria Subr.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Ma. Laura Olmedo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Juan Cañete (D.N.I. Nº 6.143.158), para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: CANETE OSCAR JUAN s/Sucesorio, CUIJ

21-24620397-8 - Venado Tuerto, 11 de Agosto de 2023. Fdo.: Dra. Rosso (Jueza), Dra. Parenti (Secretaria).

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados: BARBERENA, ESTEBAN ALBERTO s/Declaratoria de herederos - CUIJ N° 21-24620542-3, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Esteban Alberto Barberena - D.N.I. N° 8.559.512, para que dentro del término de Ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos - Venado Tuerto, 7 de Febrero de 2024. Dra. Ma. Laura Olmero, Secretaria Subr.

§ 45 Feb. 14

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Venado Tuertos Nominación Primera, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. María Laura Olmedo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de doña María Helena Barcaglioni, D.N.I. 4.500.101, para que dentro del término de ley comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: BARCAGLIONI, MARÍA HELENA s/Declaratoria de herederos, CUIJ: 21-24621269-1. Firmado: Dra. María Celeste Rosso, Jueza. Dra. María Laura Olmedo, Secretaria. Venado Tuerto, 06 de Febrero de 2024.

§ 45 Feb. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, Secretaria de la Dra. Laura Olmedo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gangitano Gracia Josefa Antonia, DNI. N° 1.675.313, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: GANGITANO GRACIA JOSEFA ANTONIA s/Declaratoria de herederos (21-24621098-2). Venado Tuerto, 19 de Octubre de 2023. Fdo.: Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Laura Olmedo, Secretaria. Venado Tuerto, 22 de Diciembre de 2024.

§ 45 Feb. 14